

# **Aproximaciones sociológicas hacia la desigualdad socioeconómica. El concepto de Desigualdad socioeconómica en CEPAL desde 1965 a 2012.**

(Avance de investigación en curso).

Grupo de Trabajo N° 8 “Desigualdad, vulnerabilidad y exclusión social”

INVESTIGADOR:  
Sebastián Zeiss Carvallo

## **RESUMEN:**

El Concepto de desigualdad en CEPAL ha variado desde sus inicios como también la forma de abordarlo. La desigualdad se ha entendido principalmente en su aspecto socioeconómico y económico, principalmente como distribución del ingreso. En cuanto a las formas de abordarlo, se han establecido 4 iniciativas principales: desde el crecimiento económico, la educación, las políticas sociales y el pacto fiscal. Estas perspectivas sin embargo, no han considerado la forma de apropiación de la riqueza y los mecanismos de reproducción de la desigualdad, como tampoco las relaciones que se establecen entre los grupos más favorecidos y desfavorecidos.

**Palabras Claves:** Desigualdad, Desigualdad Social, CEPAL.

## **INTRODUCCIÓN**

La desigualdad nos ha acompañado durante toda nuestra historia, no existiendo una experiencia real de completa igualdad social. Sin embargo, no por ello podemos considerarla natural o inmodificable, por lo que puede ser tratada como un problema social.

Pensamos que hasta ahora, la desigualdad socioeconómica ha sido un tema relativamente menos importante para las Ciencias Sociales en comparación con otras preocupaciones como la pobreza o la marginalidad que han surgido como problemáticas a veces “más urgentes” que la disminución de la igualdad socioeconómica. En este sentido es manifiesta la perspectiva que no relaciona la existencia de un sector pobre o marginado a partir de la existencia y su relación con otro sector dominante. La diferencia existente entre los más ricos y los pobres aparece como una situación hasta natural y propia de América Latina, en una región señalada como una de las con mayores desigualdades socioeconómicas, la que sería una de sus principales características y que ha definido su historia. (PNUD; 2010)

De esta forma, la solución al problema de la desigualdad económica se ve en muchos casos exclusivamente a partir de mejoras en las condiciones de vida de los más pobres, olvidando la existencia de una estructura social que genera tales desigualdades y que permite la existencia en una sociedad de miembros con un alto poder económico y político y otros con un poder económico y político muy bajos, entre muchas otras diferencias sociales que podríamos enumerar.

Hoy en día el contexto de enorme riqueza y crecimiento económico vivido por la región, es enfrentado con el mantenimiento de la desigualdad económica y social que genera altos niveles de pobreza y marginalidad. Esta situación choca con violencia contra una percepción de los DD.HH. y en términos de la importancia de la igualdad y de la conformación de una democracia sustantiva en términos sociales, tal como señala el Informe Regional 2010 del PNUD. (PNUD; 2010)

Por esto, pensamos que la presente investigación viene a contribuir al debate sobre la desigualdad socioeconómica, aportando una mirada relacional en la que los sujetos desiguales se constituyen como tales. Entendemos que las desigualdades no corresponden a brechas de indicadores, sino que se trata de sujetos que se relacionan de forma desigual. De este modo, pensamos que damos una nueva mirada al tema.

Al mismo tiempo, hacer una revisión sobre cómo se ha abordado la desigualdad económica en los documentos institucionales emanados del PNUD y la CEPAL para entender parte de las limitaciones que han existido en el tratamiento del tema desde la perspectiva de las políticas sociales emanadas a partir de los estudios realizados.

La propuesta de la CEPAL ha transitado por varios escenarios para promover la igualdad social en la región.

Principalmente cuando habla de la igualdad o de la desigualdad se refiere a la igualdad socioeconómica. Cuando la institución se refiere a aspectos especiales de la desigualdad social como la desigualdad producida por las diferencias de género, estas se manifiestan explícitamente como estudios sobre la “igualdad de género”.

En este sentido, resulta interesante transitar por el concepto de la igualdad / desigualdad para comprender cuál es la principal temática que cruza por lo que se entiende como desigualdad.

De esta forma, nos damos cuenta que principalmente estamos hablando de la desigualdad socioeconómica, pero particularmente de la desigualdad económica y más específicamente, de las diferencias de ingresos.

No podemos evadir que la CEPAL es principalmente un organismo que vela por el Desarrollo Económico de América Latina y el Caribe y que por lo tanto, considerando este elemento, nos parece pertinente que su principal preocupación tenga que ver con las diferencias económicas. Sin embargo, como ha sido su costumbre, la CEPAL cada vez más está mirando fenómenos sociales mucho más amplios que los puramente económicos y en este sentido, la desigualdad social, más allá de sus aspectos socioeconómicos puede ser una temática que también podría abarcarse.

Podemos caracterizar los esfuerzos de la CEPAL por superar o reducir la desigualdad económica en 4 aspectos:

- a) Iniciativas relativas al crecimiento económico en las que las propuestas están sustentadas principalmente en la hipótesis que el fortalecimiento de la economía permite socorrer de forma más eficiente y permanente a los sectores más desposeídos, mejorando así, la distribución del ingreso.
- b) Iniciativas relativas al fortalecimiento de la educación, la capacitación de los trabajadores y el progreso Técnico en los que se plantea que una mayor capacitación permite a los trabajadores optar a mejores condiciones laborales, al mismo tiempo que fortalece la productividad. Por otro lado están los elementos tecnológicos que pueden ser incorporados. Esta iniciativa está muy de la mano con la anterior.
- c) Iniciativas relativas a las Políticas Sociales que buscan promover desde el Estado la mejora de los sectores más pobres por medio del aseguramiento de bienes sociales impulsados a través de políticas sociales universales.
- d) Iniciativas relativas a un pacto fiscal que busquen una transferencia más directa de recursos desde los sectores más beneficiados a los más desposeídos.

Estas iniciativas mencionadas no han estado presentes a lo largo de toda la discusión que la CEPAL ha realizado y su permanencia en ella ha dependido tanto del resultado de experiencias concretas como de los cambios de la visión que tanto la institución como la sociedad en su conjunto han ido experimentando. Finalmente, a partir de 2010, la CEPAL ha ido variando su enfoque histórico en la forma de abordar la problemática, generando nuevas inquietudes y desafíos.

Lo que presentamos a continuación corresponde a un avance del Estudio que estamos llevando a cabo. En esta ocasión examinaremos los aspectos estudiados en el pensamiento de la CEPAL.

## **LAS FORMAS DE SUPERAR LA DESIGUALDAD SOCIOECONÓMICA EN LA CEPAL**

### **1. Crecimiento Económico**

Desde sus comienzos, uno de las principales preocupaciones de la CEPAL fue el desarrollo económico de la región. Para entonces, existía el diagnóstico de que el subdesarrollo correspondía a un retraso que debía ser revertido para que la lograra equipararse con los “Países Centrales”. En este marco se desarrolla la Teoría estructuralista para fomentar el desarrollo económico de la región, tratando de explicar las causas y los mecanismos de aumento persistente de la productividad del factor trabajo y sus repercusiones en la organización de la producción y en la forma en que se distribuye y utiliza el producto social. (Furtado; 1973)

En este sentido cabía la preocupación por interiorizarse por otros aspectos que también favorecían el desarrollo de la sociedad, no tan sólo en lo económico. En sus primeros años, la CEPAL se aboca a la investigación de alternativas a la teoría económica neoclásica sobre el aumento de la productividad que señalaba que correspondía a la acumulación de capital. De esta forma varios intelectuales, entre ellos Celso Furtado y José Medina Echeverría comienzan la búsqueda de variables no económicas que permitan explicar el índice de crecimiento de la producción económica, lo que dará origen a la sociología del desarrollo. De esta forma, entre los elementos que surgen como explicación de las transformaciones estructurales e ideológicas de América Latina se encuentra la figura de “la hacienda” como elemento estructurador de la sociedad y por tanto de la desigualdad social que sería “heredada” desde ella y que nos determinaría hasta mediados del siglo XX. (Echeverría; 1963).

Esta tendencia se mantendrá hasta finales de la década de 1980 donde el mecanismo básico para disminuir la desigualdad está dada por el crecimiento económico y las formas de conseguirlo, explorando factores propios de la economía pero también de otros ámbitos como culturales, educacionales, etc.

En esta iniciativa el mercado es un mecanismo básico para la asignación de recursos. Sin embargo, a medida que los años fueron pasando fue creciendo la idea de que por sí solo es insuficiente para cumplir eficazmente este rol. Hacia el año 2000, la CEPAL proponía que el desarrollo se logra mediante la combinación del mercado con la acción estatal. El eje de la acción consiste en producir los cambios estructurales que son necesarios para impulsar el desarrollo. (CEPAL; 2000)

La desigualdad era vista de forma casi consustancial a la región que estaba sumida en una “fase anterior de desarrollo”. Esta visión irá cambiando en la década de 1970 donde el subdesarrollo y la desigualdad comienzan a ser vistas como el conjunto de resultados inherentes o normales al funcionamiento de un determinado sistema y no como una fase. De esta forma, el subdesarrollo comienza a dejar de ser visto como una etapa del desarrollo y se transforma más bien en un resultado de relaciones tanto nacionales como internacionales. (Sunkel; 1970)

En el ámbito interno, se plantea que se produce una división con sectores y actividades económicas avanzadas y modernas, por un lado, y por otro, espacios físicos, grupos sociales y actividades económicas atrasadas, primitivas, marginadas y dependientes. Esta división estaría arraigada incluso en espacios físicos determinados según los tipos de producción. (Sunkel; 1970). Conceptualmente se le llamó a este fenómeno “Heterogeneidad Estructural” y se le consideró como una de las principales fuentes de desigualdad.

La expansión relativamente más rápida del nivel tecnológico del sector moderno que del primitivo sobre el mercado de trabajo, aumentan con rapidez las demandas de recursos humanos calificados y disminuye la intensidad de la demanda de personal sin calificación, lo que tiende a

deprimir el nivel del salario real de estos últimos y a limitar sus oportunidades de ocupación regular. (Sunkel; 1970)

Hacia finales de la década de 1980, lo que se proponía era una transformación productiva, pero con equidad. Al mismo tiempo, la posibilidad de la apertura económica surge cada vez más como una realidad, entendiendo los esfuerzos y beneficios que se estaban observando en Europa gracias a las conversaciones para lograr la Unión Europea.

La naciente apertura económica es también una preocupación ante la baja competitividad internacional de algunas economías latinoamericanas que no habían podido desarrollar una industria nacional fuerte.

El crecimiento permite incorporar nuevas generaciones de equipos y productos, contribuye por esa vía a elevar la productividad y así reforzar la competitividad internacional. Se pensaba en un “círculo virtuoso” entre crecimiento y competitividad, en el cual con frecuencia suelen omitirse los requisitos de equidad, austeridad y aprendizaje tecnológico, constituye uno de los ejes centrales de las experiencias exitosas de “industrialización” (CEPAL; 2006)

En este sentido, el crecimiento económico se veía también como un elemento que permitía mejorar las condiciones de gobernabilidad de la región, que en algunos casos venía recién saliendo de largas dictaduras militares. (CEPAL; 2006) De esta forma el factor económico sigue primando por sobre el de la igualdad.

En términos generales, se buscaba una transformación productiva, para transitar desde la renta perecible de los recursos naturales hacia la renta no perecible de la incorporación de progreso técnico al sector productivo. Sin embargo desde el aspecto social y cultural no existen propuesta de transformación, sin las cuales, las mejoras en los niveles de igualdad retrocederían en el devenir de la sociedad, generando nuevas diferencias con características que seguramente reproducirían las desigualdades existentes antes de la transformación.

Finalmente, hacia la década de 1990, el pensamiento de la CEPAL se había concentrado en desarrollar propuestas para impulsar la transformación productiva con equidad, de modo de potenciar las energías empresariales y la calificación de la mano de obra para poder generar las condiciones de un crecimiento sostenido respetando las reglas de la integración económica, del mercado, y la necesidad de mantener equilibrios macroeconómicos. (CEPAL; 2000)

Esta iniciativa de crecimiento económico ha transitado desde la política de Industrialización por Sustitución de Importaciones, la Reforma Agraria y las políticas de apertura económica, todas ellas sin embargo, sin capacidad para reducir la desigualdad social o económica en forma efectiva. Si bien, los niveles de pobreza han podido ser modificados en la región y especialmente en Chile, la riqueza en la región también ha aumentado gracias a estas mismas políticas, manteniendo la desigualdad económica y social. Esta figura de crecimiento es lo que se llamó como la “política del chorreo” donde la riqueza se derrama desde los grupos privilegiados a los más pobres.

La figura que podría caricaturizar este tipo de iniciativas, fue lo que se llamó la política del “Chorreo”, en el que el crecimiento económico de los sectores más poderosos, “chorrea” a aquellos menos privilegiados.

## **2. Educación / Progreso Técnico**

Recién en los años posteriores a 1990 la institución dejó atrás una óptica en que se tendía a ver el crecimiento y justicia social como dos ámbitos separados, para adoptar un enfoque integrado que permite abordar la transformación productiva y la equidad simultáneamente, y en el que se destacan, entre otros temas, la educación y el conocimiento como bases del desarrollo. En este sentido, la educación comenzó a tomar un rol fundamental como medio para disminuir la desigualdad social, aunque en principio, muy de la mano del crecimiento económico.

Este tipo de propuestas plantean la igualdad de oportunidades en el inicio de las trayectorias de vida. Sin embargo, son a la vez, legitimadoras de las desigualdades que pueden producirse posteriormente, independientemente de sus magnitudes.

La principal propuesta de la iniciativa Transformación productiva con equidad desarrollada por CEPAL (1990)<sup>1</sup> sostuvo la idea de que la promoción del progreso técnico constituye el pivote para la transformación productiva, lo que a su vez se compatibiliza con la democratización política y la equidad social. (CEPAL-UNESCO; 1996). Entonces se propone promover el progreso técnico antes que la equidad o igualdad social, modificando las prioridades que hasta entonces se venían trabajando en el ámbito de la desigualdad.

Para el fortalecimiento del progreso técnico se promueve el fortalecimiento de la base empresarial, la infraestructura tecnológica, apertura a la economía internacional, la formación de recursos humanos, y el incentivo a los mecanismos que favorecen el acceso a nuevos conocimientos. Se señala la necesidad de transformar la educación y la capacitación y aumentar el potencial científico-tecnológico de la región de forma de promover el progreso técnico junto con la democracia, y la equidad. Además mejorar la competitividad internacional que haga posible el crecimiento sostenido. (CEPAL-UNESCO; 1996)

Así, la educación comienza a jugar un papel fundamental en la propuesta de la CEPAL, constituyendo un tema prioritario de nivel nacional. Lo decisivo es el aspecto institucional, los acuerdos sociales y políticos para la educación. (CEPAL; 2006)

Lo que está en el centro es el desarrollo productivo para la generación de oportunidades para mejorar las condiciones de vida de quienes tienen menos, sin embargo, el aumento de la producción beneficia en mayor medida a los dueños de las incursiones económicas. Al mismo tiempo, si bien gracias a mayores niveles de educación la desigualdad al interior de un país podría llegar a disminuir, a nivel global ésta se mantiene si se mantienen las tecnologías de producción. Las industrias que buscan abaratar costos, son capaces de externalizar parte de sus cadenas productivas a zonas donde les resultan más económicas. Los trabajos menos calificados se “tercerizan” en fenómenos como la migración y la informalidad, por lo que no entran en las estadísticas oficiales de cada nación, pero sin embargo tienen importantes efectos económicos y sociales. Esta mudanza de capitales no mejora la distribución, sólo la diluye en un número mayor de países, generando diferencias entre países y no al interior de ellos. Se pasa entonces - bajo el supuesto de mantenimiento de condiciones de producción- desde una desigualdad interna a una desigualdad externa.

Otro fenómeno a considerar es el de la devaluación de los conocimientos técnicos. En una sociedad con alto capital cultural y técnico, éste se devalúa, no generando la mayor productividad y generando además frustración entre quienes no pueden ejercer el oficio por el que se han capacitado.

### **3. Políticas Sociales**

Hacia el año 2000 el cambio de milenio generó una serie de instancias para re plantearse el desarrollo de la región y proponer nuevos objetivos de cara al nuevo milenio. De esta forma la CEPAL se sumó a la iniciativa de Naciones Unidas sobre los objetivos del milenio, entre los que se encontraba la disminución de la extrema pobreza. Con tal fin, la política social debía reunir y expresar el conjunto de objetivos, normas y sistemas por medio de los cuales la sociedad se compromete a garantizar los derechos sociales, económicos y culturales, y pretende crear y consolidar capacidades y oportunidades para que las personas mejoren sus vidas, cuenten con mayor libertad e influyan en las decisiones que las afectan. (CEPAL; 2000)

---

<sup>1</sup> CEPAL, transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria del desarrollo de América latina y el Caribe en los años noventa. Santiago de Chile, marzo 1990. Publicación de las Naciones Unidas.

Se busca que todos los miembros de la sociedad cuenten con la certeza de que ésta les asegura un nivel y una calidad de bienestar considerados básicos, que deben ser los máximos que permita el desarrollo económico en un momento dado. Este hecho genera cohesión social y sentido de pertenencia, indispensables para la construcción de una propuesta colectiva y compartida (CEPAL; 2000)

Dentro de las preocupaciones de la Política Social, la pobreza ocupa un lugar fundamental, donde por muchos años se ha expuesto que la mejora en los niveles de pobreza, mejora también los niveles de desigualdad socioeconómica.

Ésta, ha sido evaluada sobre la base de la satisfacción de las necesidades fundamentales, consideradas relativamente universales, enfoque que se origina en una visión de los derechos humanos y la justicia social. Por otra parte, la pobreza asume formas muy diferentes según el grado de integración o percepción de los lazos sociales. De allí que también se identifique la pobreza como un fenómeno de exclusión social, cuyo origen radica más bien en el funcionamiento social. Las políticas sociales tendientes a superar la pobreza deben asumir igualmente un carácter integral, lo que significa complementar diferentes acciones de acuerdo con las distintas causas, proveer los servicios o protecciones a grupos con características comunes, y potenciar las externalidades (CEPAL; 2000)

En este sentido, el rol del Estado a favor de la igualdad no se restringe a nivelar las oportunidades, sino que la función del Estado se extiende para procurar mayor igualdad de resultados y de niveles de bienestar. Al Estado y las políticas públicas les cabe, por tanto un rol decisivo en la reversión de la fuerza inercial de la desigualdad que se produce en el seno de los mercados y las familias. (CEPAL; 2010)

En consonancia con los principios conducentes a la equidad, la gestión pública en la prestación de servicios también debe estar sujeta a la eficiencia y sus criterios conexos de transparencia y equivalencia. La regulación se plantea a partir de la necesidad de garantizar la equidad, la transparencia y el control social (público) en el funcionamiento de los sectores sociales. (CEPAL; 2000)

En este sentido, si bien se le reconoce a la política social un papel fundamental en la reducción de la desigualdad, éste está mediado por el crecimiento económico que es indispensable para los beneficios sociales que la política quisiera asegurar. Si la política social debe garantizar los máximos beneficios que permita el desarrollo económico, el determinar estos “máximos beneficios” marca el conflicto entre distintas visiones de la sociedad.

#### **4. Pacto Fiscal**

Uno de los elementos que caracteriza a América Latina, es justamente su baja tasa impositiva si la comparamos con la de países desarrollados. Esta situación ha mermado la posibilidad de contar con mayores recursos para la elaboración de políticas que permitan mejorar las condiciones sociales de los más desposeídos.

En este sentido, la “ocupación” del Estado por parte de los sectores más poderosos y bajos niveles de movilización ha permitido ir generando grandes brechas en términos económicos. Así mismo, la débil imposición directa en la región se debe a las estrechas bases imponibles y a los altos niveles de incumplimiento. También están los tratos preferenciales y las lagunas tributarias característicos de los sistemas impositivos de la región y que dan lugar a gastos tributarios de considerable magnitud. En el caso del impuesto a la renta, en la región se da un trato preferente a las rentas de capital mediante exenciones o tratamientos especiales para colocaciones financieras, intereses de títulos públicos, beneficios de fondos de inversión, ganancias de capital en bienes inmuebles y acciones, así como también se observa, frecuentemente, un trato más favorable para la inversión de utilidades. (CEPAL; 2010)

La propuesta de Transformación productiva con equidad requiere de acciones en el frente interno donde es imperativo promover consensos nacionales alrededor de las políticas, cambios

institucionales y movilización de recursos internos. Se requiere mayor readecuación del Estado, que apoye al sector empresarial en la realización de sus responsabilidades propias en el ámbito productivo, que promueva el establecimiento de las bases para alcanzar la competitividad y que impulse una mayor equidad y sustentabilidad ambiental (CEPAL-UNESCO; 1996)

## **UN NUEVO ENFOQUE EN LA CEPAL**

Tanto el análisis como las propuestas de la CEPAL dan cuenta de una heterogeneidad entre sectores, actores, estructuras, etc. Sin embargo, no se profundiza sobre la forma en que estas estructuras interactúan y más bien se atañe a los efectos y las formas de corregirlas.

Al mismo tiempo, las diferencias que se han planteado hasta 2010 fueron principalmente socioeconómicas, pero a partir de esta fecha existe un giro importante en cómo se aborda esta problemática entendiendo no solo las diferencias históricas que se han señalado, sino también aspectos que tienen que ver con beneficios sociales y con la forma de estar en la sociedad.

En la discusión de este último período, se plantea que Igualdad social y dinamismo económico no están reñidos entre sí y el gran desafío es encontrar las sinergias entre ambos. Proponen crecer con menos heterogeneidad estructural y más desarrollo productivo, potenciando capacidades humanas fortaleciendo la protección de las personas mejorando tanto los mercados laborales como las transferencias y gestión públicas. (CEPAL; 2010)

De esta forma, por primera vez se comienza a dejar de lado el crecimiento económico como número principal y la igualdad social comienza a ocupar este espacio.

Las propuestas en este sentido apuntan a desarrollar primero la igualdad tratando de mantener los equilibrios económicos y no como históricamente se ha venido planteando es decir, de primero desarrollar económicamente la región y en la medida de lo posible mejorar las condiciones sociales y de igualdad social presente en la región.

A pesar de lo anterior, se mantienen ciertas aprensiones de lo que un “excesivo” reformismo podría producir, pues en palabras de la CEPAL puede retrasar inversiones y tener efectos negativos en la economía, pues si los empresarios esperan tener costos menores en el futuro, postergarán sus proyectos. (CEPAL; 2010) A esto se le ha llamado huelga de inversión.

## **CONCLUSIONES PRELIMINARES**

No existe una perspectiva única y determinada sobre el concepto de desigualdad socioeconómica en los estudios de CEPAL. Éste concepto va variando paulatinamente al igual que en la forma en que se aborda, pasando desde aspectos puramente económicos a una concepción más íntegra con aspectos sociales y culturales.

Un elemento que queda pendiente es la mirada relacional de la desigualdad, entender cómo es que los distintos sectores sociales entran en relación y conflicto y cómo es que imponen sus valores y preferencias al resto de la sociedad.

Si bien, la valoración por el análisis de la desigualdad va aumentando con el tiempo, los estudios que privilegian la pobreza y la marginalidad tampoco son los que más se han desarrollado.

En el ámbito de los estudios de la CEPAL, por lejos la problemática del desarrollo ha copado la preocupación de la agencia, en este sentido, tanto la pobreza, como la marginalidad y la desigualdad han sido vistos como beneficios secundarios al gran fin del crecimiento económico. Por otra parte, estos estudios no dan cuenta de las relaciones sociales que se establecen entre los distintos grupos, limitándose a señalar la existencia de una convivencia entre ellos.

## NUEVAS PERSPECTIVAS Y VISIONES

En el trabajo que estamos desarrollando nos quedan aún bastantes inquietudes por resolver, como también nuevas temáticas que se incluyen en la problemática de la desigualdad.

Entre los aspectos que pensamos pudieran haber sido tratados se encuentra la relación de los distintos sectores sociales que habitan dentro de un mismo Estado en una sociedad desigual. ¿Coexisten como plantea la CEPAL o uno domina al otro? ¿De qué forma? ¿Podría sobrevivir un sector sin el otro?

Mientras que, entre las nuevas temáticas que podrían incluirse en futuros estudios sobre desigualdad está:

Las distintas valoraciones de aspectos adscriptivos que van surgiendo/legitimando diferencias socioeconómicas. Estos aspectos configuran la identidad de distintos actores sociales. Ya no se trata únicamente de las diferencias socioeconómicas, de educación o género. La necesidad de compatibilizar la mayor igualdad de oportunidades con el respeto a las diferencias de equidad, desarrollo y ciudadanía manifiesta principalmente en la combinación de desarrollo social y afirmación cultural en los grupos étnicos de la región. Cuando se niega el valor de la identidad de cualquier grupo étnico o cultural, se dificulta su constitución como actor social pleno, reconocido por el conjunto. Además, la discriminación étnica implica también la obstaculización del acceso a recursos materiales, así como a información y conocimientos que resultan básicos para el logro de niveles mínimos de bienestar material. En este sentido resulta interesante comprender los mecanismos descritos por Charles Tilly (Tilly;2000) para la reproducción de la desigualdad permanente y los efectos sobre la economía. Entre estos menciona la explotación y el acaparamiento de oportunidades.

Ejemplo de lo anterior es lo que Cattani (Cattani; 2008) ha denominado “Economía Ladina”, en la que los grupos económicos de la región maximizan las ventajas de su posición dominante dentro de los marcos legales, o bien, modificando dichos marcos. De esta forma, logran tener más beneficios que el común de las personas.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Atria, Raúl (2004). “Estructura ocupacional, estructura social y clases sociales”. CEPAL. Santiago de Chile
2. Cattani, Antonio (2008) “Riqueza sustantiva y relacional; un enfoque diferenciado para el análisis de las desigualdades en América Latina” en Cimadamore, Cattani “Producción de pobreza y desigualdad en América Latina. 2008. CLACSO. Bogota
3. Cantó, Olga et al. (2000) “La Situación de los Estudios de Desigualdad y Pobreza en España” en Cuadernos de gobierno y administración, 2: 25-94, especial monográfico *Pobreza y Desigualdad en España: enfoques fuentes y acción pública*, 2000. Universidad de Vigo.
4. CEPAL (2010), “La Hora de la Igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir”. CEPAL Santiago de Chile
5. CEPAL-UNESCO. (1996) “Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad.
6. Fajnzylber, Fernando (2006). Una visión renovadora del desarrollo de América Latina. CEPAL.
7. Furtado, Celso (1973). “Desarrollo y Subdesarrollo. EUDEBA
8. Medina Echeverría, José (1963) “Consideraciones Sociológicas sobre el desarrollo económico de América Latina” SOLAR / HACHETTE Bs. Aires
9. Naciones Unidas (2005), Objetivos de Desarrollo del Milenio, Una mirada desde América Latina y el Caribe.



10. PNUD (2010), Informe Regional sobre desarrollo humano para América Latina y el Caribe 2010. Actuar sobre el futuro: romper la retransmisión intergeneracional de la desigualdad. PNUD. Nueva York:.
11. Puga, Ismael (2011) “Legitimación, Cultura y Desigualdad” en Castillo, Mayarí et al (comp.). “Desigualdad, legitimación y conflicto. Dimensiones políticas y culturales de la desigualdad en América Latina” Ed. Universidad Alberto Hurtado. Santiago de Chile.
12. Quijano, Aníbal (1998). La Economía Popular y sus caminos en América Latina. Mosca Azul Editores PERÚ.
13. Sunkel , O. (1970). Desarrollo, subdesarrollo, dependencia, marginación y desigualdades espaciales; hacia un enfoque totalizante [versión electrónica]. Eure..
14. Rancière, Jaques (1994). “En los bordes de lo político”. Universitaria. Santiago, Chile.
15. Rancière, Jaques (2006). “Política, policía, democracia”. LOM. Santiago, Chile.
16. Tilly, Charles ( 2000) “La desigualdad persistente”. Manantial. Argentina
17. Touraine, Alain (1986). “El Regreso del Actor”. Ed. Eudeba 1987 Bs. Aires.